

A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa



Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de Compra por Debajo del Umbral**

Fecha: 05/08/2021

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra Procesos de Excepción No. **INDOTEL-CCC-PEPB-2021-0014**, para **Contratación de publicidad en el periódico El Periodista**; y vista la oferta presentada por el oferente, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la oferente; **Colegio Dominicano de Periodistas, RNC: 424001065**, por un monto de **RD 35,400.00**.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

